DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub Unidad Operativa Nº 45

DICTAMEN D.A.F. - SUOC 45 Nº 18-1/2022

REF.: JUSTIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL EN EL PROCESO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIGESA (TINTAS y TONER)" – ID N° 411.618

San Lorenzo, 29 de julio del 2022

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Que en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Art. 2° dice: "*PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*".

Que, la SUOC Nº 45 Dirección General de Salud Ambiental, ha verificado las Especificaciones Técnicas para el inicio del proceso licitatorio, incluyendo los precios referenciales, se ha analizado los mismos de acuerdo a las reglamentaciones administrativas vigentes, según se establece el artículo 15 de la Ley 2051/2003.

En este sentido, es importante mencionar que no se incorporaron al análisis precios de otros procesos (adjudicados), debido a la particularidad de las especificaciones técnicas de los tóner a ser utilizados por los equipos de la DGESA. Se utiliza el promedio de precios referenciales cotizado por la firma **DATA SYSTEM**, representante en Paraguay de la Marca **CANON**, **COMERCIAL GR** y **TJ Solutions.**

Que, en base a los extremos expuestos, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencia es la basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas **y/o la combinación de los métodos establecidos,** y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamental para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar la fijación de precio según el método de cotizaciones gestionadas, debido a las especificaciones técnicas y las particularidades del llamado.

Que, en base a los extremos expuestos, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencia es la combinación de métodos (Catálogos web, precios adjudicados y cotizaciones gestionadas).

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub Unidad Operativa Nº 45

DICTAMEN D.A.F. - SUOC 45 Nº 18-1/2022

REF.: JUSTIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL EN EL PROCESO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIGESA (TINTAS y TONER)" – ID N° 411.618

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: "*Método para la Elaboración de Precios Referenciales: •... 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. •... 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, •... 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados*".

Que, en el siguiente cuadro se detallan los ítems a ser adquiridos con el precio referencial

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	Precio Promedio Referencial
13	Tóner para fotocopiadora negro (original)	1.750.000
14	Tóner para fotocopiadora negro (original)	1.650.000
15	Tóner para fotocopiadora color (original)	2.033.333
16	Tóner para fotocopiadora color (original)	2.033.333
17	Tóner para fotocopiadora color (original)	2.033.333

En el FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL Y DICTAMEN adjunto, se detallan los precios unitarios que se utilizaron para el efecto.-

Todos estos constan en la evidencia documental adjunta.-

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios Referenciales – Resolución DNCP Nº 1890/2020, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" que establece los principios de Economía y Eficacia.-

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se considera razonable la metodología utilizada, conforme a la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia acorde al Anexo integrante de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que se pretende utilizar en el presente llamado a contratación de referencia "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIGESA (TINTAS y TONER)"

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA Y DICTAMEN COMPLEMENTARIO

Formulario Nº3 – RES S.G Nº 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIGESA (TINTAS y TONER)"** SIMESE Nº /22, de acuerdo a los siguientes puntos:

1 - RESUMEN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se PROMEDIAN los datos obtenidos – y se SUGIEREN LOS PRECIOS, de los datos obtenidos de (Catalogo web y precios adjudicados), se procede a realizar el análisis del Precio, **quedando el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	Precio Promedio Referencial
13	Tóner para FOTOCOPIADORA - Marca CANON Modelo IR 1643i -tóner: T06 Color negro	1.750.000
14	Tóner para FOTOCOPIADORA - Marca CANON Modelo MF 1127C -tóner: T09 Color negro	1.650.000
15	Tóner para FOTOCOPIADORA - Marca CANON Modelo MF 1127C -tóner: T09 Color amarillo	2.033.333
16	Tóner para FOTOCOPIADORA - Marca CANON Modelo MF 1127C -tóner: T09 Color Cyan	2.033.333
17	Tóner para FOTOCOPIADORA - Marca CANON Modelo MF 1127C -tóner: T09 Color magenta	2.033.333

El cuadro con los métodos, es adjuntado al final del informe.

FUNDAMENTACION DE LOS DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de: combinaciones de métodos (Cotizaciones Gestionadas) y se obtiene el precio referencial realizando el precio promedio.

Es importante mencionar que no se incorporaron al análisis precios de otros procesos (adjudicados), debido a la particularidad de las especificaciones técnicas de los tóner a ser utilizados por los equipos de la DIGESA. Se utiliza el promedio de precio referencial cotizados por la firmas DATA SYSTEM, representante en Paraguay de la Marca CANON, , GR COMERCIAL y TJ Solutions.

2 - DESARROLLO DEL ANALISIS:

De los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub Unidad Operativa Nº 45

1- Cotizaciones Gestionadas- METODO 3

Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, co9rreo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo (Punto 4 del Anexo - Resol. DNCP 1890/20)

Solicitud y respuesta de cotizaciones gestionadas, por correo electrónico enviado a las siguientes empresas DATA SYSTEM, COMERCIAL GR y TJ SOLUTION. Al momento de realizar el análisis de precio se verifica que solo las firmas DATA SYTEM, COMERCIAL GR y TJ SOLUTION, han remitido sus cotizaciones la cual forma parte de este análisis.

Se anexa presupuesto.-

Observación: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

San Lorenzo, 29 de julio de 2.022

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Ma. Belén González Aria
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

Análisis de Precio Referencial - Complementario

METODO 3
(RES.DNCP 1890/20)

COTIZACIONS GESTIONADAS
(Punto 4 - Resolución N°1890/2020)

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	TJ SOLUTION	COMERCIAL GR	Sumatoria	Precio Promedio
13	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo ImageRunner 1643i-Toner: T06 Color negro; Rendimiento mínimo de 20.500 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	1.700.000	1.800.000	1.750.000	**5.250.000**	**1.750.000**
14	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color negro; Rendimiento mínimo de 7.600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	1.600.000	1.700.000	1.650.000	**4.950.000**	**1.650.000**
15	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Amarillo; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	1.950.000	2.100.000	2.050.000	**6.100.000**	**2.033.333**
16	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Cyan; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	1.950.000	2.100.000	2.050.000	**6.100.000**	**2.033.333**
17	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Magenta; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	1.950.000	2.100.000	2.050.000	**6.100.000**	**2.033.333**

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

datasystems

Lic. Karina Pérez,

Unidad Operativas de Contrataciones

DIGESA

Presente

De acuerdo a lo solicitado remitimos las Especificaciones Técnicas con el precio referencial:

PRECIO REFERENCIAL TONER PARA CANON IR 1643i

Cartucho T06 – 1.700.000 Gs

Rendimiento 20.500 impresiones

PRECIO REFERENCIAL TONER PARA CANON MF 1127C

Cartucho T09 Negro – 1.600.000 Gs – Rend. 7.600 impresiones

Cartucho T09 Amarillo – 1.950.000 Gs - Rend. 5.900 impresiones

Cartucho T09 Cyan – 1.950.000 Gs - Rend. 5.900 impresiones

Cartucho T09 Magenta – 1.950.000 Gs - Rend. 5.900 impresiones

PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS HABILES

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Dulce Insfrán

Ejecutiva de Cuentas

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 15 de julio del 2022

Señores
Juan Mareco
TJ SOLUTIONS
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción Del Bien	Cantidad Mínima	Precio Unitario
13	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo ImageRunner 1643i-Toner: T06 Color negro; Rendimiento mínimo de 20.500 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
14	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color negro; Rendimiento mínimo de 7.600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
15	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Amarillo; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
16	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Cyan; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
17	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Magenta; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

DE JUAN ALBERTO MARECO ESCOBAR
Reparación de equipos informáticos y periféricos
Mantenimiento y Reparación de máquinas y equipos de uso general y especial
Las Palmeras c/ Lapachal
Luque - Paraguay
Cel.: (0981) 921 694

Luque, 18 de julio de 2022

Señores
DIGESA

Me dirijo a ustedes n referencia a su Nota del 15/06/2022, donde solicitan precio referencial de tóner, al respecto le remito adjunto el precio detallado;

Ítems	Descripción Del Bien	Cantidad Mínima	Precio Unitario	Precio Total
13	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo ImageRunner 1643i-Toner: T06 Color negro; Rendimiento mínimo de 20.500 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	1.800.000	5.400.000
14	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color negro; Rendimiento mínimo de 7.600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	1.700.000	5.100.000
15	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Amarillo; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.100.000	6.300.000
16	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo 1127C Tóner: T09 Color Cyan; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.100.000	6.300.000
17	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Magenta; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.100.000	6.300.000

-PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS-

Juan Mareco

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 15 de julio del 2022

Señores
COMERCIAL GR.
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción Del Bien	Cantidad Mínima	Precio Unitario
13	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo ImageRunner 1643i-Toner: T06 Color negro; Rendimiento mínimo de 20.500 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
14	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color negro; Rendimiento mínimo de 7.600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
15	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Amarillo; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
16	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Cyan; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	
17	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Magenta; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dirección General de Salud Ambiental - Dirección de Adm. y Finanzas - DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

DOCTOR MORQUIO 2372 C/ VIANNEY
LAMBARE – PARAGUAY
TELEFONO: 0981 910976

Comercial GR

18 de julio de 2022

Señor
Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Me dirijo a Ud. En referencia a su Nota del 15/07/2022, al respecto le remito los siguientes precios referenciales para la Adquisición de Tóner

Ítems	Descripción Del Bien	Cantidad Mínima	Precio Unitario	Precio Total
13	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo ImageRunner 1643i-Toner: T06 Color negro; Rendimiento mínimo de 20.500 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	1.750.000	5.250.000
14	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color negro; Rendimiento mínimo de 7.600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	1.650.000	4.950.000
15	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Amarillo; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.050.000	6.150.000
16	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON – Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Cyan; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.050.000	6.150.000
17	Tóner para FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - Marca CANON - Modelo MF 1127C Tóner: T09 Color Magenta; Rendimiento mínimo de 5.900 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	3	2.050.000	6.150.000

Aprovechando la ocasión, le reitero mi consideración distinguida.

COMERCIAL GR
RUC: 1495765-5

FIRMA ROBERT GAETE EN CALIDAD DE PROPIETARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA FIRMAR LA OFERTA POR Y EN NOMBRE DE: COMERCIAL GR